

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## Los intereses de España en África El Pacto de los Cuatro El ferrocarril de Baeza-Utiel

Una representación de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han entregado al alto comisario de España en Marruecos, durante su reciente estancia en Madrid, la siguiente exposición: «Estos Centros, que desde su fundación tan reiteradamente vienen gestionando una mejor ordenación del régimen de subastas y concursos oficiales en la zona del Protectorado español de Marruecos y en las plazas de Melilla, Ceuta, Fernando Póo, etcétera, así como en otros aspectos del problema, acuden a V. E. para exponerle las siguientes aspiraciones:

Estas, excelentísimo señor, consisten en anhelar mayores facilidades para que la industria española pueda acudir a las citadas subastas y concursos. Así se conseguirá la presencia de mayor número de concursantes, lo que provocará el ofrecimiento de precios más económicos para el Estado, como también una distribución más extensa de los pedidos entre todos nuestros industriales. En apoyo de la conveniencia de que se dicten nuevas normas citaremos las siguientes reformas, que, a nuestro juicio, deberían ser adoptadas:

### Subastas y concursos

Primero. Que todas las subastas y concursos que tengan lugar en Tetuán, Nador y otras poblaciones, se efectúen en Melilla o en Ceuta, y que se dé preferencia a la producción nacional, de acuerdo con la ley de Protección de Industrias de 1907.

Segundo. Que se anuncien en una dependencia ministerial, ya sea en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en el ministerio de Estado o en la Dirección general de Marruecos y Colonias, con un mínimo de sesenta días de antelación, y Tercero. Que se simplifiquen los pliegos de condiciones.

### Régimen de procedencia para la exportación a la Península

Que se apliquen a los productos que salgan de los puertos españoles de Melilla y Ceuta la segunda columna del Arancel, y que los de producción de la zona española de Marruecos sean considerados como de cabotaje.

### Monopolio de tabacos

Uno de los problemas más importantes que tiene nuestra zona es el de tabacos, a favor de la Compañía Internacional, y se su aplica al excelentísimo señor alto comisario una relación detallada, año por año, de la cantidad que figura en el presupuesto del Majzen, con el título «Monopolio de tabacos».

### Muestrarios

Diariamente viajantes, representantes y comisionistas van con sus muestrarios de la Península a Melilla, Ceuta, nuestra zona de Marruecos, etc., sometidos los muestrarios a la disposición sexta, artículo séptimo del Arancel de Aduanas, dando lugar a constantes interpretaciones, pérdida de tiempo, dificultades, etc. Consideramos que cabe simplificar la salida y devolución de ellos.

### Paquetes postales

Un mercado como el de África necesita la introducción de todas las facilidades para su comercio sobre todo, la rapidez. El paquete postal es el gran factor colonial, pero ampliándose hasta diez kilos, en vez de cinco. Francia lo tiene establecido así y facilita el desarrollo comercial. España debe aumentar hasta diez kilos los envíos postales desde la Península a Melilla, Ceuta, Tetuán, La rache y todos los puertos de Marruecos, Canarias, Fernando Póo, etcétera.

### Admisiones temporales

La ley de Admisiones temporales

del año 1888 debe reformarse en una forma más sencilla, conforme a las conclusiones de los cuatro Congresos Africanistas, para mayor facilidad de nuestra exportación a los territorios de África.

Nos permitimos acompañar un folleto del informe elevado a la Dirección general de Marruecos y Colonias por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, referente a los bonos de exportación, primas, etc.

### Varios asuntos de interés general

La creación de un Banco Agrícola Industrial en Melilla, cuyos estatutos tengan la necesaria elasticidad para promover y afianzar empresas de interés general, como obras públicas, riegos, aprovechamientos de energía eléctrica, préstamos hipotecarios a los agricultores, Sindicatos agrícolas, etc., con facultad de emitir Bonos que tendrían privilegio para la constitución de fianzas y garantías en cuanto a subastas y concursos; la construcción de la presa del Muluya y canal de distribución de agua de la misma; la desviación del Río de Oro y aprovechamiento de sus aguas para riegos, evitando su improductible salida al mar; la construcción de un ferrocarril que busque enlace con la red Orano-Marroquí, a lo largo de la línea Oujda-Taza; prolongación de la carretera de Melilla-Driss, en la dirección de Tafersit, Tensaman, Ein-Zoren, para provecho de las ricas vegas del Amekran, Nekor y Guis; prolongación de la carretera del Zaio-Cabo de Agua, que hace algunos años que está empujada y suspendidas las obras; establecimiento en Melilla de una fábrica de tabacos y la conveniencia de que sea denunciado el Convenio hispano-francés de 1912.»

## Se reúne la minoría radical

### Y se acuerda la abstención

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida en la sección quinta del Congreso la minoría parlamentaria del partido radical. A la salida, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el señor Martínez Barrios facilitaría una nota, y que no había referencia verbal de la reunión.

El señor Martínez Barrios facilitó momentos después una nota que dice así:

«Abierto un proceso político que está ligado fatalmente a la ley de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, la minoría parlamentaria del partido radical, después de una extensa discusión, intervenida por numerosos miembros del grupo, ha acordado remitir a ese momento la fijación de su ulterior conducta. Mientras tanto, y en orden a los proyectos de ley de reforma de la del Jurado y tenencia ilícita de armas, deciden no presentar votos particulares o enmiendas a ellos, ni intervenir en sus votaciones definitivas.»

Preguntados después algunos diputados sobre el alcance de la nota, manifestaron que la abstención se mantendría hasta tanto que estuviese en la «Gaceta» la ley del Tribunal de Garantías, y después, la minoría, el mismo día de la aparición en la «Gaceta», adoptaría un acuerdo más definitivo y radical.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

Dicen de París que en los círculos políticos se estima que el texto del Pacto de los Cuatro, sobre el cual han convenido los representantes de Francia e Inglaterra, así como el señor Mussolini, traduce un esfuerzo recíproco de conciliación, y se espera que a él se asocie Alemania en un plazo breve.

En el preámbulo se declara que el Pacto tiene por objetivo primordial hacer más efectivos los métodos y procedimientos señalados en el Covenant, sin que las decisiones de las cuatro potencias puedan menar los derechos de los otros Estados.

El artículo primero prevé, que Inglaterra, Francia, Alemania e Italia se pondrán de acuerdo para poner en práctica una política efectiva de colaboración.

En el artículo segundo se estipula que los cambios de puntos de vista versarán principalmente sobre la aplicación de las disposiciones del Pacto, y en especial sobre los artículos 10 (manteniendo el estatus territorial); 16 (sanciones en caso de conflicto); y 19 (revisión de tratados).

En el artículo tercero se prevé el caso de fracaso de la Conferencia del Desarme.

En el cuarto se precisa que las grandes potencias podrán examinar juntas las cuestiones económicas europeas, que para ellas representan un interés común.

En el artículo quinto se fija la duración del Pacto en diez años prorrogables, salvo decisión en contrario, que habría de ser comunicada previamente al finalizar el octavo año de su vigencia.

### UNA DECLARACION DEL DUCE

Comunican de Roma que en lugar del discurso anunciado, el señor Mussolini ha pronunciado unas breves palabras en la Alta Cámara.

Las negociaciones para la conclusión del Pacto de los Cuatro—ha dicho—han entrado en una fase tal, que antes de poco tiempo habrán de decidirse definitivamente en un sentido o en otro.

Me reservo—añadió—hablar de nuevo mañana, si las circunstancias lo exigen.

El embajador británico en Roma ha recibido autorización de su Gobierno para rubricar el Pacto de los Cuatro.

El embajador de Alemania ha manifestado oficialmente que pide un plazo de veinticuatro horas antes de dar a conocer su respuesta al Pacto de los Cuatro.

Agrega el embajador que los señores Hitler, von Neurath y Goering, están actualmente ausentes de Berlín.

### COMENTARIOS ALEMANES

Dicen de Berlín que en relación con el nuevo texto del Pacto de los Cuatro Potencias, en los círculos berlineses se hace notar que Inglaterra e Italia no lo han aprobado hasta ahora y que hacen que la firma de este texto dependa del consentimiento alemán.

En los círculos generalmente bien

## La huelga de tranvías, conjurada

tarde quedó resuelto el conflicto existente entre la Compañía de Tranvías y su personal.

La huelga anunciada para el día 8 no se llevará, pues, a efecto.

Dentro del plazo concedido a la Empresa, ésta dió su conformidad a los puntos que habían originado las desavenencias del día anterior, y a las dos de la tarde fué firmada el acta que puso término a las negociaciones.

La fórmula aceptada es la que ayer transcribíamos; esto es, que la Compañía podrá hacer vacar dos veces cada mes a sus agentes, sin que puedan vacar más de cuatro días por trimestre.

informados, se dice que, contrariamente a lo ocurrido con el antiguo proyecto de pacto, con el cual todos habían llegado a un acuerdo antes de Pentecostés, y que el Consejo de ministros francés rechazó después, el nuevo texto constituye una verdadera nueva base de negociaciones.

En él no se tienen suficientemente en cuenta algunos elementos importantes para Alemania, especialmente, en lo que se refiere a la igualdad de derechos.

Por lo tanto, se dice que se estudiará cuidadosamente si es conveniente para Alemania firmar este texto, y que, por lo tanto, no se puede esperar una resolución acerca del examen antes de mañana.

## El Comité ejecutivo socialista

Esta mañana, con asistencia de los ministros señores Largo Caballero, Ríos y Prieto, se reunió el Comité Ejecutivo del partido socialista.

Según las referencias obtenidas, el Comité, entre otros acuerdos de orden interior, examinó la situación política creada después de la aprobación de la ley de Tribunal de Garantías, y cambió impresiones acerca de los propósitos del Gobierno y del programa parlamentario anunciado.

Se supone que los reunidos fijaron la línea de conducta que han de seguir ante las posibles contingencias que se anuncian y que puedan derivarse del Consejo de ministros que mañana presidirá el jefe del Estado.

## La crisis del Ayuntamiento de Barcelona

Entrevistas del señor Maciá. La sesión extraordinaria.—No se admiten las dimisiones.—Se acuerda pedir elecciones en Barcelona

Comunican de Barcelona que el señor Maciá celebró en su domicilio particular varias entrevistas con prohombres del partido, con los que se supone ha tratado de buscar una fórmula para resolver la crisis municipal. A última hora fué llamado el señor Vilalta, jefe de la minoría de la Esquerra en el Ayuntamiento. A las dos de la madrugada terminó la sesión municipal extraordinaria.

Después de varios debates y discursos en los que intervinieron todas las minorías, se discutió una proposición incidental por la cual se acordaba no admitir las dimisiones presentadas. Esta enmienda fué aprobada por 23 votos contra 18. Votaron a favor de ella los radicales, la minoría de la Lliga y los concejales disidentes de la Esquerra. Los votos en contra corresponden a la minoría de la Esquerra. En virtud de este acuerdo los cargos de gobierno en el Ayuntamiento de Barcelona continuarán, como hasta ahora, desempeñados por miembros de la Esquerra.

Luego se presentó por éstos una ponencia en la que se acuerda dirigirse al Gobierno de Cataluña para que convoque elecciones de concejales en Barcelona. Fué también aprobada, por 23 votos contra 18, con una enmienda de la Lliga en la que se dice que esa petición de que se convoquen elecciones lo antes posible se debe, no a haber terminado su mandato el actual Ayuntamiento, sino a la actitud dimisionaria del partido de la Esquerra.

Durante la sesión se recibió la noticia de la muerte de la madre del señor Giralt, jefe de la minoría radical y ello hizo que se apresurara la sesión, que terminó antes de lo previsto.

## Comisión de Albacete a Madrid

Ayer tarde llegó a Madrid una Comisión formada por 80 alcaldes de toda la provincia de Albacete y numerosos representantes de fuerzas vivas de la provincia, presidida por el alcalde de Albacete y concejales del Ayuntamiento. El total de comisionados que llegaron en el tren es de 508. Además, en coches particulares vienen otros y en dos camiones de Alcaraz y Casas Ibáñez, representantes de estos pueblos.

Vienen a pedir al Gobierno la concesión de créditos para la continuación de las obras del ferrocarril Baeza-Utiel. Entre los excursionistas figuran numerosas señoras y señoritas. Uno de los vagones del convoy ostentaba un

cartel con la siguiente inscripción: «Excursión pro ferrocarril Baeza-Utiel.»

## Una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil

Hoy llegaron a Madrid 508 comisionados de Albacete para gestionar la terminación del ferrocarril Baeza-Utiel. Figuran en ella 80 alcaldes.

Hoy se reunieron en el Círculo Mercantil y pronunciaron discursos el gobernador y el alcalde de Albacete, el presidente de la Diputación de Ciudad Real y el diputado señor Velao, quienes hablaron de la importancia del ferrocarril y la necesidad de su terminación.

Durante su estancia en Madrid serán agasajados por las Casas de Murcia y Levante.

## El sentimiento católico. Incendio en Benavente

EN LA ROMERIA DEL ROCIO LA MULTITUD VITOREO A LA VIRGEN Y AL CLERO ESPANOL

Dicen de Sevilla que el lunes por la noche, en medio de un imponente entusiasmo, terminó la Romería del Rocío.

Han asistido más de veinticinco mil personas, numerosas carretas adornadas y más de quinientos cabalistas.

La Virgen iba a hombros de la multitud, que la ovacionaba con gran entusiasmo, al mismo tiempo que se oían numerosos vivas a la Blanca Paloma y otros. También se oían vivas entusiastas al Clero español, cosa que hasta ahora no había ocurrido jamás.

Durante toda la Romería se cantaron numerosos fandanguillos, con letras alusivas a la famosa frase de Azahar de que España no es católica. Muchos gritaban que era la ocasión para que fuera a convencerse allí.

En el pueblo de Almonte, los elementos afectos al Sindicato comunista lucharon a brazo partido por llevar a hombros el templete donde iba la Virgen, a la que dicen entusiastas vivas, diciendo que una cosa era el Sindicato y otra la Blanca Paloma.

Un piquete de la Guardia civil que fué enviado por el temor existente de que se produjeran desórdenes, fué acogida con una imponente ovación.

En toda Sevilla se comenta con gran alegría la demostración tan imponente de fe que ha constituido la celebración de la Romería.

## Las elecciones en el Ateneo

Mañana, jueves, elige el Ateneo de Madrid su nueva Junta directiva.

A la candidatura publicada días ha, se opone por algunos ateneístas la siguiente:

Presidente, don Miguel de Unamuno; vicepresidente, don Ricardo Baroja y el señor Abad Conde; bibliotecario, don Rufino Blanco Fombona; depositario, el señor García Caballero; contador, don Manuel Hernández; vocales los señores Ibrán y Anguera de Sojo y secretarios, los señores Mora, Guarner y León.

Formada por un grupo de ateneístas, y encabezada por los señores Verdes Montenegro, González Blanco, García Cortés, Baroja (Ricardo), y Mencia, se ha dirigido una convocatoria a los ateneístas, para que aquellos que asientan emoción ante el porvenir de la Docta Casa, tan en grave peligro, se reúnan, y, a ser posible, se pongan de acuerdo en lo tocante a elección

Dicen de Zamora que en una casa del pueblo de Benavente se declaró un importante incendio.

Se requirió el auxilio del Cuerpo de bomberos zamoranos, que salió para aquel pueblo con el alcalde y el arquitecto municipal don Enrique Crespo Alvarez. Este dirigió los trabajos de extinción desde un tejado, cuando de pronto se hundió y el señor Crespo Alvarez cayó por una claraboya, resultando con la fractura del brazo izquierdo.

Fué traído a esta capital, ingresando en el Hospital civil.

## El temporal reinante

### Cosechas perdidas en Pontevedra.—Labradores en la miseria

Dicen de Vigo que sobre algunas parroquias del Municipio de Puenteareas ha caído una gran tormenta, que ha destruido las cosechas y ha dejado en la miseria a muchos labradores. Las pérdidas son de consideración.

También en los pueblos de Portonovo y Ribartense han descargado tormentas, que han causado enormes destrozos en las cosechas.

### Inundaciones en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que a consecuencia de las pasadas lluvias, el Jalón se ha desbordado en diferentes sitios y ha inundado las huertas. En Plasencia de Jalón se inundaron además varias casas. Las pérdidas son de consideración.

El desbordamiento del río Huerva ha cubierto la línea del ferrocarril de Camínreal en Villarreal, y ha tenido que suspenderse la circulación.

El Jiloca también ha causado daños en Maluenda, Velilla y otros pueblos.

## DE LA «GACETA»

### Dos nuevos consejeros

La «Gaceta» publica dos órdenes del ministerio de Hacienda en virtud de las cuales se nombra a don Emilio Morayta Serrano consejero en representación de dicho Ministerio en el Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España; y a don Ramón López Barrantes vocal de la Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

de nueva Directiva; convocatoria que los firmantes se permiten hacer llevados de su amor al Ateneo, y para que defina éste.

# Cortes Constituyentes

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia de Besteiro, se abre la sesión.

Esaños y tribunas, muy desanimados.

## TRIBUNAL DE GARANTIAS

Continúa la discusión del dictamen del proyecto de ley de la Comisión Jurídica sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales.

**BESTEIRO:** Quedan por discutir los títulos cuarto y quinto.

Se da lectura a un nuevo artículo que ha de preceder al número 40.

**ELOLA** dice que el voto particular que tiene presentado el artículo 40 lo extiende también al nuevo artículo.

**BESTEIRO** le dice que puede desglosar lo que de su voto compete al nuevo artículo.

**ELOLA** defiende su voto, en el que pide que los derechos de amparo que sólo son aplicables a los derechos individuales se hagan extensivos a las colectividades jurídicas.

**GOMARIZ** le contesta, por la Comisión, rechazando el voto.

Ambos rectifican, y es retirado el voto.

## UNA ENMIENDA RECHAZADA

**HORN** apoya una enmienda, en la que pide que el nuevo artículo que precede al 40 quede redactado con las mismas garantías que se establecen en el título tercero de la Constitución.

Por la Comisión le contesta **GOMARIZ** rechazando la enmienda.

**RECASENS** interviene determinando los fundamentos que, a su juicio, deben constituir el derecho de amparo.

Le contesta por la Comisión **PITA ROMERO**, diciéndole que para aceptar algunas sugerencias del señor Recasens sería preciso que hiciera ciertas aclaraciones, aunque no lo cree necesario, porque en el dictamen ya cree que se ha tenido en cuenta lo esencial de dichas sugerencias.

## OTRAS RETIRADAS

La enmienda de **HORN** queda retirada.

Hay otra enmienda de **RECASENS**, pero es retirada por su autor, el cual manifiesta que también retira todas las demás.

Queda aprobado el artículo precedente al 40.

**ELOLA** defiende la otra parte de su voto particular al artículo 40, nuevamente redactado.

**GOMARIZ** le contesta, oponiéndose, en nombre de la Comisión.

**ELOLA** retira el voto.

**HORN** defiende una enmienda al artículo 40.

Le contesta **GOMARIZ**, por la Comisión, diciéndole que no puede aceptar la enmienda.

**HORN** la retira.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** No hay más enmiendas ni peticiones de palabra para el artículo 40. Se aprueba el artículo cuarenta.

Sin votación queda aprobado.

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Se abre discusión sobre el artículo 41.

**ELOLA** dice que tiene presentado un voto particular a este artículo, pero que ya se figura que la Comisión no lo va a aceptar.

**GOMARIZ:** ¿Quiere su señoría que le diga por qué no se acepta?

**ELOLA:** Me lo figuro.

El voto es retirado.

Queda aprobado el artículo 41 sin votación.

## LA GUARDIA CIVIL

Seguidamente el **MINISTRO DE LA GOBERNACION** sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley referente a la reorganización de la Guardia civil.

## SIGUE LA LEY DE GARANTIAS

**ELOLA** defiende otro voto particular al artículo 42.

**GOMARIZ**, en nombre de la Comisión, le contesta oponiéndose.

Es retirado el voto después de breve rectificación de **ELOLA**.

**SAPINA** defiende un voto particular pidiendo que las asociaciones obreras puedan elevar recurso de amparo en defensa de los derechos individuales de sus asociados que estimen atropellados.

**PITA ROMERO**, en nombre de la Comisión, le contesta, oponiéndose.

**SAPINA** rectifica.

## UNA DUDA LOGICA

**VALLE** interviene, y pregunta a

la Comisión cómo va a dar cumplimiento a los preceptos constitucionales que permiten recurrir también a las colectividades.

**GOMARIZ** le contesta por la Comisión diciéndole que esos principios están recogidos en el artículo tal y como está redactado. El voto particular del señor Sapina lo que pide es que las sociedades tengan representación en nombre de sus asociados para ejercer el recurso de amparo.

Acepta el señor Gomáriz, en nombre de la Comisión, las sugerencias del señor Valle para que el artículo quede redactado de forma que se permita a las personas jurídicas colectivas presentar el recurso de amparo.

**SAPINA** retira el voto particular.

**HORN** defiende otra enmienda al artículo 42, y

**GOMARIZ** se opone por la Comisión.

Retirada la enmienda, se aprueba el artículo 42.

Sin discusión se aprueba el 43, después de retirados varios votos particulares y enmiendas.

## MAS PROYECTOS DE LEY

**AZANA** lee proyectos de ley del ministerio de Hacienda y de Guerra.

## OTRA VEZ GARANTIAS

**OSSORIO Y GALLARDO** defienden una enmienda al artículo 44, que trata del desenvolvimiento del recurso de amparo.

Al siguiente se desecha una enmienda de **HORN** y un voto particular de **ELOLA** y queda aprobado, pasándose al título V, a la ya totalidad nadie hace impugnación.

## A TODO TREN

**ELOLA** apoya un voto particular, que retira después de hacerle algunas objeciones el señor **GOMARIZ**, en nombre de la Comisión.

A continuación se aprueba el artículo 49.

También se aprueban los artículos 50 y 51, después de la retirada de sendos votos particulares de **ELOLA** y **SAPINA**.

Se aprueban hasta el artículo 62, y con él todo el título V.

Queda, por consiguiente, aprobado todo el proyecto de ley orgánica del Tribunal de Garantías.

## CREDITO PARA EL PERSONAL DESPEDIDO DE LA TRASAATLANTICA

Se aprueba, sin discusión, un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley ratificando con fuerza de tal el decreto de 5 de enero de 1933 sobre continuidad de los servicios de Comunicaciones Marítimas Transatlánticas hasta que comience la vigencia de la nueva ley.

También se aprueba otro de la misma Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para aplicar parte de los créditos consignados en el artículo segundo, capítulo segundo, Subsección segunda del presupuesto del citado ministerio a indemnizaciones al personal despedido de la Compañía Transatlántica.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

**MARTIN** pide que se condonen las multas a los agricultores que han vendido trigo sin la mediación de un Banco, como está ordenado.

Se queda de que se haya creado a favor del Banco Exterior de Crédito un monopolio con motivo de la importación de maíz.

Denuncia que en las obras de alcantarillado de Peñafiel, provincia de Valladolid, no se admite al trabajo, por orden del alcalde, más que a los obreros de la Casa del Pueblo.

## SOBRE UNAS DENUNCIAS

**FUNES** formula un ruego relacionado con el decreto de Justicia relacionado con el decreto de Justicia sobre las carreras judicial y fiscal, llamando la atención sobre la improcedencia de él estando pendiente de discusión la ley sobre este asunto.

Luego desmiente las denuncias que el señor Ortiz de Solorzano formuló contra el gestor provincial de Logroño señor Marrolo.

**ORTIZ DE SOLORZANO** le replica manteniendo sus denuncias y pidiendo para averiguar hechos y depurar responsabilidades.

Manifiesta que el señor Marrolo interpuso su influencia para que no fuera admitido en el hospital un enfermo porque no había votado la

candidatura de Acción Republicana.

**FUNES** hace una gran defensa del señor Marrolo y dice que es incapaz de hacer lo que se le imputa.

**ORTIZ DE SOLORZANO** también rectifica.

## UN PARITARIO

**REY MORA** pide que a la mayor brevedad comiencen las obras de un pantano en la provincia de Huelva.

Dos **DIPUTADOS** de la provincia se adhieren a este ruego.

## PLEITO UNIVERSITARIO

**PEREZ MADRIGAL** se refiere a lo ocurrido en la Universidad Central, donde el profesor auxiliar señor Fernández Mendoza ha suspendido colectivamente a sus alumnos.

Estos han pedido la revisión de los ejercicios y el decano se lo ha negado, y ruega al ministro que se acceda a la revisión.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA** dice que se trata de una cuestión de régimen interior de la Universidad, en la que él no puede intervenir y mucho menos careciendo de elementos de juicio.

**PEREZ MADRIGAL** lamenta mucho que el ministro cierre todos los caminos para una solución favorable.

Expone algunos antecedentes de ese profesor, que fué impuesto por el ministro de la Dictadura señor Yanguas y está incluido en la lista de los incapacitados.

Recuerda que en el Instituto del Cardenal Cisneros, en cierto época, se dieron títulos de bachiller por dinero y el ministro de entonces, ignorante de ello, los convalidó.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA** le advierte que el paralelo es grave, y que si ahora se ha cometido un delito debe denunciarse como tal para castigarlo; pero en otro caso, él no puede legalmente intervenir.

**PEREZ MADRIGAL** manifiesta que él lo que quiso dar a entender era que si entonces se pudo buscar una fórmula de arreglo, mejor podía hacerse ahora.

Agrega que ese profesor auxiliar tenía redactada la calificación de examen a una hora tal que no había sido posible aun examinar todos los ejercicios, y esto ya es una denuncia concreta.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA:** Trataré de comprobarlo.

**BUYLLA** hace un ruego sobre el domicilio de los maestros en algunos pueblos de Asturias y se lamenta de las dificultades que se les ponen.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA** ofrece atender el ruego.

## LA COMPRA DE UNOS TERRENOS

**ORTEGA Y GASSET** dice que en el pueblo de Monte Rubio de la Serena (Badajoz) los obreros acordaron comprar unos terrenos y parcelarlos.

Los obreros que forman el Sindicato de Unión Agraria han logrado reunir 80.000 pesetas para ello.

Se intentó celebrar una junta general y el delegado la suspendió, y un centenar de elementos extraños irrumpieron en el local e intentaron seguir la junta facciosa.

Con este motivo los ánimos están excitados y teme que ocurran sucesos como los de La Solana por la falta de tacto de las autoridades gubernativas.

El gobernador ha enviado un nuevo delegado y parece que quita a razón a los obreros parcelarios, aun contra el criterio del ministerio de Agricultura.

Llama la atención del Gobierno para que acuda con tiempo a evitar sucesos sangrientos.

Después de otros ruegos de escaso interés, se levanta la sesión a las nueve.

## En el Circulo de la Unión Mercantil

Un concierto del maestro Perera

En el Circulo de la Unión Mercantil, ha dado un notable concierto el joven maestro don Plácido Perera Cruz, ejecutando al piano un programa selectísimo, en el que figuraban obras de Chopin, Albéniz, Falla, Larregla, Debussy y Arensky.

Posee el maestro Perera dotes admirables de artista, pues la ejecución de todo el programa fué acompañada de una limpieza irreprochable, arrancando entusiastas aplausos de los numerosos concurrentes que le escuchó, aclamándole en la interpretación de las «Danzas del fuego» y «De miedo», «Amor Brujo», en el «Vuelo del Moscardón» y en la «Balada» de Chopin.

Felicitemos al notable maestro por su éxito, y le auguramos una brillante carrera artística.

## Los atentados políticos

### FRACASA UNO CONTRA VENIZELOS

Dicen de Atenas que a las 11,30 de anoche, cuando regresaban en automóvil de Kiphieia a esta capital, el señor Venizelos y su esposa, unos desconocidos hicieron en la carretera varios disparos contra el «auto», a consecuencia de los cuales resultaron heridos la señora Venizelos y el conductor del automóvil, aunque afortunadamente no de gravedad.

El señor Venizelos resultó ileso. Se ignoran quiénes han sido los autores de este atentado y sus móviles.

### EL MINISTRO EN BERLIN DEL AFGHANISTAN, ASESINADO

Comunican de Berlín que el ministro plenipotenciario del Afganistán en Berlín, Sirdar Mohamed Azziz, ha sido asesinado ayer mañana cuando se disponía a salir de su casa, por un estudiante afgano llamado Kemal Syed.

El ministro Sirdar Mohamed Azziz falleció al poco tiempo de ingresar en el Hospital.

El asesino del ministro del Afganistán ha declarado que forma parte de un movimiento que tiene por objeto derribar el régimen que actualmente está en el Poder en el Afganistán.

El ministro asesinado era hermano del rey del Afganistán.

## La Radio

### PROGRAMA DE UNION RADIO

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical. «Marteira» (preludio), Guerrero; «Muchachas de Viena» (vals), Zichrer; «La morería» (mis ojos), Romero, Fernández Shaw y Millán; «Minuetto», Paderewsky; «Bimbleque» (canciones vascas); «Claro es luna» (adagio), Beethoven; «Serenata», J. Nieto y Malats; «La colegiala» (fox), Fogarty y Vallée.—«Marcha eslava», Tchaikowsky; «Lohengrin» (mercé cigno gentil), Wagner; «Jota aragonesa», Arcas; «El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini.—(En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera.)

19: Sesión infantil, dedicada a los pequeños radióyentes. Actuación de la rondalla formada por niños del Grupo Escolar «Pérez Galdós» y dirigida por don Juan Cano. Aventuras radiofónicas «Poli, Polito y Lucero en el pico de Teide».

20,15: Información del Congreso de los Diputados.

## Los pasos a nivel

### UN AUTOBUS ARROLLADO POR UN TREN

Dicen de Tarragona que anoche, cuando estaban echadas las cadenas del paso a nivel de Vilaseca, un autobús de la matrícula de Murcia, que precisamente inauguraba el servicio Almería-Barcelona y que iba ocupado por 23 viajeros, se precipitó sobre las cadenas que cerraban aquél y entró en la vía.

El chófer, con gran serenidad, hizo girar el vehículo para ponerse en la dirección de la marcha del tren, ya que no tenía otra salida.

El convoy arrastró el automóvil más de 60 metros, sin volcarlo.

Resultaron con heridas de pronóstico reservado los viajeros Manuel Ortega, de treinta y seis años; Pedro Carballo, de veintiséis; Juan Ramírez Martínez, de cuarenta y cinco.

En cuarta plana: originales de interés

## La propaganda derechista

### CONFERENCIA DEL SENOR PEREZ SOLIS

Dicen de Valencia que a las diez y media de la noche, en el teatro de la Casa de los Obreros, ha pronunciado una conferencia don Oscar Pérez Solís, organizada por la Derecha Regional Valenciana.

El señor Pérez Solís se ocupó de la propiedad y demostró, con textos de Santo Tomás de Aquino y de otros, cómo la Iglesia no es aliada del capitalismo.

Conseja a las derechas que realicen una intensa propaganda cerca de los obreros, para que su victoria, que parece próxima, no sea efímera, y añade que hay que estimular la justicia social y asociar los obreros al capital.

### IMPORTANTE ACTO DE PROPAGANDA EN VIANA DEL BOLLO

La Asociación Femenina Orensana ha celebrado en Viana del Bollo un importante acto de propaganda social en el teatro de la localidad, que estaba abarrotado de público. Parte de él no pudo entrar, aglomerándose fuera del teatro.

La secretaria, Teresa Martínez Pedrayo, pronunció un breve discurso de presentación del abogado don Carlos Taboada Tundidor, que disertó sobre «Los problemas agrarios de Galicia». Fué ovacionado.

Los comunistas intentaron interrumpir el acto, pero la autoridad local supo imponerse y el acto terminó sin incidentes.

Toda la ciudad ha dispensado una cariñosa acogida a las señoras de la Asociación Femenina y a los oradores.

### LA C. E. D. A. EN MALAGA Y ZARAGOZA

Se reciben noticias de la intensa propaganda de la C. E. D. A. en Málaga y Zaragoza.

En la primera, los propagandistas recorrieron las circunscripciones de Colmenar y Vélez.

En Benamargosa fueron casi todos los vecinos, que les aplaudieron y vitorearon.

Se han constituido los Comités de El Borge y Almarchar.

En los pueblos zaragozanos de Castilear, Sos del Rey Católico y Biola se celebraron actos de propaganda, en los que tomó parte el diputado señor Guallart.

Los oradores combatieron las leyes sectarias y el abandono de la Agricultura.

Fueron en todos los pueblos ovacionados.

### DETALLES DEL MITIN DE OSORNO

Se concen detalles del importante acto celebrado en Osorno.

El primero de los oradores que intervino, don Ricardo Cortes, combatió las leyes laicas y el espíritu sectario del Gobierno, asegurando que la ley de Congregaciones sólo lo será en el papel, pues cada hogar será una escuela católica. Renor y temor son las normas del Gobierno, que terminarán con el mismo. Generosidad y valor el lema que conducirá al triunfo a los católicos.

El señor Medina de Togores explicó detalladamente la ley agraria, que ha resultado bien distinta a como la habían ofrecido, toda vez que no hace propietarios y somete a los que aparecen como beneficiados a la dependencia del Estado, al que han de pagar, sin esperanza de que ante cualquier calamidad tenga más indulgencia de la que viene teniendo en el pago de tributos.

Expone la conveniencia de mejorarlos.

## Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

En la reunión celebrada anoche por la Junta directiva de esta prestigiosa Corporación científica, se tomó el acuerdo de honrar públicamente, en la fecha y forma que oportunamente se determinarán, la memoria del que desde su fundación había desempeñado el cargo de secretario general vitalicio, señor don Ricardo Mercet, académico y subinspector de Sanidad Militar, recientemente fallecido.

Para sustituirle se designó, por unanimidad, al ingeniero de Caminos y académico de Ciencias Exactas, don José María Torroja, que casi desde la misma fecha viene prestando su valioso concurso a la Sociedad.

rar la distribución de la tierra, con aumento del número de propietarios, que, interesados directamente en la explotación, pondrían sus mayores afanes por cultivar lo que arroyo y de sus sucesores.

Censura a los patronos que escatiman el jornal al obrero, y a estos cuando no cumplen bien sus obligaciones.

Don Abilio Calderón analizó la actuación de la minoría agraria en los distintos problemas y haciendo resaltar la oposición resultante entre lo acordado y el espíritu de la inmensa mayoría, como se ha puesto de manifiesto en las pasadas elecciones.

## ACCION CATORICA

Dicen de Pamplona que en Vera del Bidasoa se ha celebrado un acto, en el que tomaron parte representantes de las cuatro ramas de Acción Católica. El local—un patio amplísimo—de la Residencia de Padres Escolapios estaba abarrotado de público. De las villas de la comarca acudieron numerosas representaciones. Hizo la presentación de los oradores la senorita Baile, de la localidad.

Por la Juventud Femenina habló la señorita María Camino Sanz, que explicó la significación del acto.

Por la Acción Católica de la Mujer habló doña Asunción Alcazar de Nagore. Expuso la gran crisis religiosa que atraviesa España y explicó cómo no es posible la vida de la sociedad sin las bases religiosas. Ataco la libertad de cultos y al laicismo, y dijo que cuanto política se está realizando obedece a un plan de las logias para acabar con la Iglesia.

En nombre de la Juventud Católica hizo uso de la palabra don Ignacio Ituz de Gazarreta, que explicó las causas de la revolución. Añadió que era hora de hacer examen de conciencia y de prepararnos a recuperar lo perdido.

El señor Ruiz de Galarreta tuvo que cesar en su discurso a causa de la lluvia. El público, aunque no todo, por ser imposible, se apretujó en una sala catigua para seguir escuchando al diputado señor Aizpín.

Tras la lucha estéril sostenida en el Parlamento—dijo—me reintegro a esta lucha, que anima, porque aquí se habla a semejantes y a ciudadanos que están dispuestos a salvar a España. Otros se han expuesto las doctrinas. Yo quiero, como cosa práctica, trazar aquí una línea de conducta.

Se persigue a la Iglesia y ya eso bastaría para emprender una defensa heroica. Pero es que esa persecución va también contra la libertad de los ciudadanos, contra estos pequeños, que, dejados de nuestras manos, habrán de perder todo freno.

## Academia de Bellas Artes

Presidió la reunión del lunes el conde de Romanones, asistido por el secretario, señor Zabala.

Se envían a esta Corporación para su dictamen los estatutos de la Academia Aragonesa de Luis en Zaragoza. El señor Torroja leyó un informe proponiendo sea declarado monumento artístico el conjunto de la villa de Alarcón (Cáceres), por la belleza de sus fortificaciones y construcciones y posición estratégica en las hoces del Júcar.

Dióse cuenta por el señor Melida de otro dictamen en consonancia con los deseos de la Comisión provincial de Monumentos de Badajoz, incluyendo en el Tesoro Artístico el castillo de Alburquerque, uno de los más valiosos ejemplares del arte medieval extremo, ingente fábrica que se alza en un cerro.

El mismo señor Melida pide que se rectifiquen las notas insertas en la prensa anunciando las representaciones escénicas que tendrán lugar en Mérida. Entre sus monumentos romanos conserva esta ciudad el «círculo», donde se verificaban las carreras; el «anfiteatro», lugar de los combates, y el «teatro» de las representaciones.

Tendrán, pues, lugar éstas en el magnífico teatro, no en el anfiteatro, como erróneamente se ha insistido.

# De actualidad política

## ESPERANDO LA RESOLUCION DEL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

La impresión que había ayer en los pasillos era de que, tanto el Gobierno como las oposiciones, están a la espera del resultado del Congreso radical socialista.

No se tomara ninguna determinación hasta saber si éstos acuerdan retirar o no del Gobierno a sus ministros. En el primer caso, la crisis se plantearía inmediatamente.

## RECABARA S. E. SU LIBERTAD DE ACCION?

También existe la creencia de que en el Consejo de Palacio de mañana, el jefe del Estado considerará libre el camino, una vez aprobadas todas las leyes constitucionales, para emprender una etapa política distinta a la actual. A esta circunstancia obedece que las minorías no hayan hecho aún público cuál será su actitud, pues en todos los sectores de la Cámara se da como seguro que dentro de esta semana ocurrirán los acontecimientos que se vienen anunciando desde hace tiempo.

La probabilidad de la crisis no ta niegan tampoco los grupos afectos al Gobierno.

Como es natural, si el acontecimiento llega a producirse, se desarrollarán las consultas naturales en estos casos, y el resultado de ellas pudiera muy bien ser la constitución de un Gabinete de amplia concentración republicana, que pudiera servir para aprobar en el Parlamento determinados proyectos de carácter urgente y para presidir después la celebración de las elecciones municipales.

El resultado de éstas marcarían una orientación, y la orientación indicaría la personalidad a la que sería entregado el decreto de disolución de las actuales Cortes.

## LA OPINION DE SORIANO

Estas son las dos versiones. Pero, como decía anoche el señor Soriano, las cosas se presentan tan enmarañadas, que es muy difícil lanzar pronósticos con plena seguridad de acierto.

## EL DESISTIMIENTO DEL VIAJE A GINEBRA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO

Se comentaba ayer el hecho de que el señor Largo Caballero, que debía haber marchado a Ginebra el día 5 para asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo, haya desistido del viaje a pesar del interés que tenía puesto en ello.

## MINISTERIO AZANA CON REORGANIZACION MINISTERIAL?

Se habló también de una amplia reorganización ministerial para el caso de que, planteada la cuestión de confianza, le sea ratificada al señor Azaña. Saldrían del Gobierno dos ministros de los actuales: el señor Zulueta, que pasaría a la Embajada de España en Berlín, y el señor De los Ríos, que algunos afirmaban que iría a ocupar la Presidencia del Tribunal de Garantías.

## MAURA SE INCLINA A UNA SOLUCION EXTRAPARLAMENTARIA

Al aprobarse la ley del Tribunal de Garantías, el señor Maura salió a los pasillos y comunicó la noticia a los periodistas diciendo que desde ese momento empezaba el interés político.

El señor Gomáriz se le acercó y le dijo:

—Ya está aprobada la ley. Ahora hace falta saber cuándo dan ustedes la batalla o en qué forma esperan darla.

El señor Maura, sonriendo, contestó:

—Eso depende de ustedes. Como los periodistas dijeron al señor Maura si la solución dependía de lo que acordaran los radicales socialistas, respondió:

—Están ustedes despistados. La solución está fuera de aquí. No depende ni de los radicales socialistas ni de nosotros.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux conversó breves momentos con los periodistas.

Uno de los informadores le dijo que el señor Gordón Ordás, en el discurso que pronunció anoche en el Congreso del partido radical socialista, le había atribuido el papel de organizador de las fuerzas republicanas de derecha.

—Esa será la opinión del señor Gordón Ordás, contestó el jefe radical. Claro que ya me daría por contento con que todos los ataques que se me dirijan sean como éste.

Otro periodista aludió al discurso pronunciado el domingo en Santiago por el señor Martínez Barrios, en el que anunció que, posiblemente, las minorías de oposición se abstendrán de colaborar en las Comisiones, y no presentarán enmiendas a los proyectos del Gobierno, para dar la sensación de una inhibición completa.

El señor Lerroux replicó que aun no se había acordado nada sobre la actitud que adoptarán las minorías.

—Desde luego, yo me someteré a lo que el Comité de los Cuatro acuerde.

Se le dijo que el señor Guerra del Río afirmaba que el señor Lerroux gobernaría en octubre, y como se le preguntara si le parecía larga esa fecha, respondió:

—Desde el punto de vista personal me da lo mismo, pues yo siempre estoy dispuesto al sacrificio; ahora, desde el punto de vista del país, creo que es demasiado larga.

El señor Lerroux, al salir del Congreso, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si esperaba acontecimientos para hoy, y contestó:

—Mañana no creo que pase nada. Pasado mañana pasará lo que quiera la Divina Providencia.

Agregó que hoy por la mañana se reunirá la minoría radical, y que él se someterá al acuerdo que tomara.

Al tiempo de salir a la calle dijo:

—Ya está el toro en la plaza. Veremos quién se encarga de matarlo, porque yo ya lo he torreado bastante.

## LOS FEDERALES

Se reunió ayer tarde la minoría federal para tratar de su actitud en el momento político.

Al salir se negaron a hacer manifestaciones de carácter político. Dijeron que se habían ocupado de un escrito de los maestros laicos y de varias reclamaciones que han recibido de presos gubernativos.

Se le preguntó al señor Soriano cuál será la posición de la minoría en la reunión que celebrará hoy el Comité de los Cuatro y contestó que no se había tomado ningún acuerdo, pues estaban a la espera de lo que pueda acontecer.

—Todo depende—agregó—de lo que hagan los radicales socialistas y no estamos tampoco libres de un suceso imprevisto, como sería el señor Azaña se presentara en el salón de sesiones con la dimisión del Gobierno.

El presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones:

—He de mostrar en primer lugar la gran satisfacción que me ha producido la aprobación de los dos proyectos marítimos, uno, el de subvenciones transoceánicas, y el otro, el de los despedidos de la Trasatlántica. Estos no podían cobrar sus indemnizaciones hasta que fuera aprobado este proyecto. Había 161 enmiendas, y han sido retiradas en bloque, lo mismo que se presentaron. Espero que se aprobará mañana, por concurrir las mismas circunstancias, el proyecto de desahucio de fincas rústicas. Con esto volveremos al orden normal de las sesiones, así que, en primer término, irán mañana ruegos y preguntas, y si es posible, acabaremos dos interpellaciones: la de La Solana y la de los gallegos. Después se pondrá uno de los dos proyectos de ley que

hay dictaminados: el de la reforma del Jurado el de limitaciones de uso de armas.

Un periodista le preguntó si le habían anunciado el debate político, una vez aprobado el Tribunal de Garantías, y el señor Besteiro contestó:

—Nadie me ha comunicado nada sobre ese particular, ni tengo noticias de que exista ese propósito. Supongo que las cosas han variado.

## LA PARTE POLITICA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Consejo de ayer tuvo, según referencias, una parte de gran interés político que, sin embargo, no trascendió por la reserva en que se encerraron los ministros.

Estos se limitaron a decir que la situación política seguía estacionada y sin variación con respecto a estos últimos días.

Fuera del tema político, sin duda relacionado con los acontecimientos que se anuncian para esta semana, el Consejo se ocupó en su parte final de la Memoria de la Conferencia Económica de Londres.

## El ferrocarril Baeza-Utiel...

Los comisionados visitan al señor Azaña

La numerosa comisión de las comarcas interesadas en la construcción del ferrocarril Baeza-Utiel visitó hoy en el ministerio de la Guerra al jefe del Gobierno, para exponerle sus deseos respecto a la construcción del citado ferrocarril.

El señor Azaña recibió a parte de los comisionados, a quienes acompañaban el gobernador civil de Albacete, señor Cortés, y el diputado a Cortes, señor Velao. Después de escucharlos, el jefe del Gobierno les dijo que su disposición era la más favorable a las pretensiones que le habían expuesto, pero que él no era aficionado a prometer imposibles, si no que siempre procuraba hacer compatibles sus propósitos con la realidad.

Añadió que, de momento, los problemas del paro estaban resueltos con las faenas agrícolas; que lo que le preocupaba era el último cuatrimestre del año, y aseguraba que para entonces se reanudarán las obras del ferrocarril. Esto, en cuanto al problema del momento; respecto al fundamental del ferrocarril, el año que viene sería dotado con mayor amplitud que lo ha podido ser en éste, porque en el presupuesto para 1933 figuraba la partida de 60 millones, pero de ella hubo que sustraer la mitad para pago de obras ya realizadas, y el año que viene ya no habrá estos atrasos que pagar, y como tampoco habrá que dedicar grandes sumas a super-estructura ni pagar encargos de material al extranjero y además habrán terminado de construirse varios ferrocarriles, podrán dotarse mejor los presupuestos de los ferrocarriles en construcción.

## Sucesos

### Un hombre gravemente herido

Anoche, en una casa del allejón de la Tahona de las Descalzas, se desarrolló un sangriento suceso, en el que resultó un hombre gravemente herido.

En un cuarto interior vive Manuel Expósito Alvarez con su esposa. En su domicilio tenían de huésped a un hermano de la mujer, llamado Santiago Poncejo, el cual llevaba dieciocho meses sin trabajo.

Parece ser que las relaciones entre los cuñados no eran muy armoniosas, sosteniendo frecuentes disputas.

Ayer, y con motivo de que un vecino había dejado a la esposa de Manuel una máquina de coser, cosa que le pareció mal a éste, surgió una discusión que degeneró en riña, agrediendo Manuel a Santiago con una navaja y dándose inmediatamente a la fuga. Santiago fué trasladado por unos vecinos al Equipo Quirúrgico, donde le fué apreciada una herida incisa en el vacío izquierdo, que fué calificada de grave.

A la una de la madrugada se presentó en la comisaría del Centro el agresor, el cual pasó a disposición del juez de guardia.

## Academia Nacional de Medicina

Esta Academia Nacional de Medicina celebró sesión científica el sábado, 3 de junio, bajo la presidencia del doctor don Amalio Gimeno.

El doctor Súñer terminó la exposición del tema «Pneumotorax espontáneo en niños». Tomaron parte en la discusión, los señores Codina, Bravo y García del Real, que aportaron casos muy interesantes, contestando el señor Súñer.

El señor Pascual habló del «Diagnóstico urológico de las tumores del abdomen derecho». El doctor Goyanes intervino en la comunicación, contestándole el ponente.

Por no haber tiempo suficiente para las demás comunicaciones, se levantó la sesión a la hora reglamentaria.

## De provincias

### El crimen de Badalona

En la sección segunda de la Audiencia de Barcelona, ha comenzado la vista de la causa contra Benjamín Balsano, Eulalia Mainou y Mercedes Segalés, por la muerte de Emilia Langer, ocurrida en Badalona.

El juicio había despertado gran expectación y fué presenciado por numeroso público, quedando en la calle, sin poder entrar en la Audiencia, millares de personas. Los procesados vestían elegantemente, especialmente Eulalia Mainou, que vestía un traje de seda negro, de última creación, zapatos blancos, y lucía pendientes y otras joyas, aunque de escaso valor.

En la declaración prestada, Balsano negó los hechos que se le imputaban, y contestó con gran aplomo y cinismo a las preguntas del fiscal, estudiando y meditando las contestaciones y haciendo repetir algunas preguntas. Culpó de todo lo sucedido a un tal Julio Romero, amigo de la interfecta.

A continuación declaró Eulalia Mainou, que contestó también a las preguntas del fiscal y de los defensores con una sonrisa burlona, dando la impresión de que tenía premeditadas las contestaciones. Negó varios extremos de clarados por ella en el sumario.

Hoy siguió la sesión con declaraciones, y si hay tiempo, con informes.

### La causa contra la Directiva de A. P. de Cuenca

Dicen de Cuenca que en la Audiencia se ha visto la causa contra la Directiva de Acción Popular, por injurias al Gobierno, con motivo de un escrito que dirigiera al gobernador en el que protestaba contra la clausura del Centro. El fiscal solicita dos meses y un día de arresto mayor. Los defensores, don Jesús Marchante y don Adriano Teruel, hicieron resaltar la inocencia de sus patrocinados, así como la arbitrariedad del gobernador, que invadiendo funciones judiciales, ordenó un registro en el domicilio de Acción Popular sin mandamiento judicial. Por estas consideraciones los defensores pidieron la absolución de los procesados.

### Protesta de alcaldes y agricultores

Dicen de Barcelona que por el Gobierno civil continúan desfilando multitud de alcaldes y agricultores de poblaciones próximas a Barcelona para protestar contra el reparto que se hace sobre

## La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tirantes.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia

## Gorcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

## Lo que dice la Prensa de Madrid

### Los empleados de Banca y Bolsa

El gobernador de Barcelona recibió la visita de varios empleados de Banca y Bolsa, que solicitaron permiso para hacer una manifestación de protesta frente a la Delegación de Trabajo, porque unas bases que tienen concertadas con los patronos no se aplican por no haber resuelto nada todavía el ministro de Trabajo. El gobernador denegó la autorización y les prometió que recomendaría la pronta solución de este asunto. También les dijo que una numerosa Comisión se trasladara a la Delegación de Trabajo para hacer presente sus peticiones. A pesar de esto, los empleados se trasladaron todos en masa frente a la Delegación de Trabajo, y la lluvia que caía actuaron de disolventes.

### Elecciones anuladas

Dicen de Zamora que han sido anuladas las elecciones municipales de los pueblos de Cañizal, Villanueva de Azoague y Moralina, las cuales se celebrarán nuevamente el próximo día 25 del actual, fecha fijada por el gobernador.

### Fin del Curso Literario-Artístico del Centro Segoviano

Se cerrará el curso de conferencias del Centro Segoviano con las del doctor Alvarez (don Lucio), y la del señor Linage, y la del catedrático don Teófilo Hernández, que tendrán lugar, respectivamente, los días 8, 15 y 22 del mes actual, y el curso artístico quedará también clausurado con la celebración del gran Circuito de Turismo que se celebrará el día 11 del actual, para visitar Escorial, Guadarrama, Villacastín, Avila y los Saltos del Alberche, para lo cual han concedido autorización las autoridades del trayecto y la gerencia de las centrales del Burguillo y Puente Nuevo, siempre que se presente tarjeta de excursionista del Centro Segoviano, de Madrid. Ante la imposibilidad de dirigirse a todos los segovianos y amigos del mencionado Centro, la Directiva invita a todos, sean o no socios del Centro, a los mencionados actos literarios y artísticos.

## «El Liberal»

Dice que los netamente republicanos reclaman Parlamento, aun cuando se manifiesten divergencias en la exégesis del momento a poner en práctica muchas cosas que se estimen perjudiciales. Añade que no puede haber crisis porque sería antiparlamentaria y anticonstitucional. Alude a las posiciones dentro del Partido Radical socialista y cree que triunfará la idea colaboracionista y continuación en el Poder.

## «La Libertad»

Dice que la revolución española se hizo desde las urnas, del año 1931. Añade que después de la aprobación del Tribunal de Garantías sólo queda al Gobierno Azaña dimitir y llegarse a la amplia concentración republicana, que con un programa mínimo y unas elecciones municipales, podría llevar a cabo la renovación en el Poder.

## «El Debate»

Combate el proyecto de reforma de la ley Electoral, y dice que no se puede establecer la defensa de una posición con frases despectivas, y si advirtiendo lealmente que es un modo de atacar a las minorías en general y hacerles perder sus derechos.

Comenta las frases de «El Socialista» que, poniéndose la verdad, dice que lo que venga si no está a sus incondicionales servicios, no podrá tener día de paz.

## Espectáculos

- CALDERON.—A las 10,30, La Carmañola.
- MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.
- LARA.—A las 6,45, Las ermitas. 10,30, Lo que hablan las mujeres.
- BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45 Teresa de Jesús.
- VICTORIA. (Vico-Carbonell.) A las 6,45, Mi tía Ramona. A las 10,45, ¿Quién tiene vergüenza aquí?
- FUENCARRAL.—A las 10,45 El ama.
- ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las faldas.
- ZARZUELA.—Teatro por horas.—A las 6,45, Katiushka. A las 10,45, La labradora y Los claveles.

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

### Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid



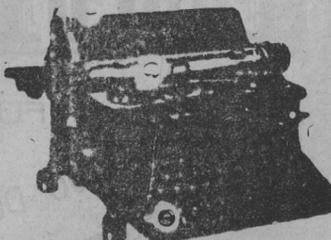
## Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID



Angel Grecente Muñoz

**De Veterinaria**

Recientemente ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición, en virtud de la cual quedan autorizados los generales de las divisiones orgánicas para designar a un veterinario y a un farmacéutico agregados al Hospital Militar divisionario, quienes, en unión del médico encargado del Laboratorio del mismo, tendrán la misión de realizar los análisis peculiares de la especialidad de cada uno. Esta orden ha sido motivada por una consulta que elevó al ministerio el general inspector del tercer Cuerpo de Ejército.

Esta disposición nos parece muy acertada, no sólo porque a cada profesión sanitaria se le conceda la parte que le corresponda en el Laboratorio, sino porque es el primer paso para la creación de los Institutos regionales de Higiene Militar, que tanto se echaban de menos en el Ejército, puesto que todos los

análisis clínicos de veterinaria era forzado hacerlos en Madrid, sobre todo desde que desaparecieron los Laboratorios de los Depósitos de Sembrados, desempeñados por veterinarios militares. Por cierto que estos están en las Secciones móviles de Evacuación Veterinaria muertos de risa. ¿Por qué este abandono? ¿No tendrán razón los de Caballería cuando nos digan que sólo han funcionado cuando estaban en dependencias que ellos dirigían?

Pero además de ser esto cierto, parece que no ha gustado en cierto sector de la colectividad la citada disposición, alegando que si va un veterinario al Hospital Militar es en concepto de agregado y a depender de un médico. El alegato nos parece poco serio, de un lado porque el ir agregados es porque el actual presupuesto no permite la creación de las 16 plazas que esto supondría e crearlo de plantilla (ocho veterinarios y ocho farmacéuticos, y la razón de que se dependerá de un médico nos parece poco afortunada, porque si el servicio se

origina en el Hospital Militar es lo natural que el Laboratorio sea una dependencia de éste y por lo tanto los del Laboratorio han de estar subordinados a un médico, por ser de esta profesión el director del mismo. No creemos que hayan soñado en pedir que el director de un Hospital Militar lo fuese un veterinario o un farmacéutico. ¡Acaso no dependen los compañeros del Establecimiento Central de Sanidad Militar de médicos, los que están destinados en las Comandancias de Sanidad Militar de los mismos profesionales, los que están en Caballería de los jefes de esta Arma, et cetera, etcetera, y a nadie se le ha ocurrido pedir la supresión de la función que ejercen nuestros colegas?

Tampoco vemos que pueda ser causa de enojo el que el laboratorio elegido sea el del Hospital, porque, como dice la disposición, no pueden crearse varios laboratorios en la misma población y el único que funciona es el de los Hospitales. ¿Cómo iban a ser elegidos los

de las Secciones móviles si éstos no se han montado aún en los dos años que hace que les fueron entregados?

Por estas razones creemos que sólo motivos tienen de agradecimiento a nuestros compañeros en activo y que lo que debían hacer es poner lo que de su parte esté para que se acredite el servicio y sea pronto un hecho la creación de los citados Institutos de Higiene Militar divisionarios, tanto para el mejor servicio higiénico como para justificar la necesidad de que el Estado depare mejor porvenir a los veterinarios militares del que hoy tienen, puesto que hay veterinarios segundos con trece años de antigüedad en el empleo y primeros con dieciséis. ¿Conocerá este detalle el diputado veterinario por León? No lo dudamos, puesto que él ha sido de los más responsables de esta triste situación de los compañeros en activo, como demostraremos en su día, y aún no ha levantado su voz en el Parlamento para rectificar sus errores, y que tan caros están pagando los veterinarios militares.

**De la vida cultural**

**Una conferencia sobre marxismo**

Siguen celebrándose con extraordinaria concurrencia las conferencias sociales organizadas por el I. S. O. en el salón «La Acacia», del Puente de Vallecas.

El domingo correspondió disertar sobre «socialismo» al alumno don Anastasio Inchausti.

Inicia la conferencia manifestando que se decide a estudiar el socialismo porque cree conveniente que el pueblo trabajador conozca las directrices fundamentales del marxismo, sobre todo teniendo en cuenta que los propagandistas del socialismo las ocultan frecuentemente y de manera deliberada.

Examina los postulados de Familia, Religión, Patria y Propiedad, según las concibe el marxismo, y analiza el fin del socialismo, el cual—dice—es la implantación de la dictadura sobre el

proletariado. Hace atinadísimas observaciones al exponer la forma de constituirse la sociedad marxista. Como los que rijan la sociedad tendrán que ser comunistas de fe, no podrán elegirlos más que los que hubieran dado pruebas fehacientes de fe marxista, y como los puestos de dirección tendrán que depositarse en hombres de confianza, serán nombrados los socialistas electores, pero como la mina tendrá que trabajar, el hierro que fundirse y la tierra cultivarse, a estas labores irá el resto del pueblo.

Demuestra con sólida argumentación la falta de sinceridad de los propagandistas socialistas al preconizar para la clase obrera reivindicaciones en pugna con su doctrina.

Termina animando a todos los obreros a meditar sobre estos trascendentales problemas, para que el día de mañana no tengan que lamentarse al ver las funestas consecuencias de su inactividad actual.

**CASAS RECOMENDADAS**

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º - Madrid  
Cima Longines y Dessy  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguís, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Veldáquez, núm. 2 MALAGA

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
— MADRID —  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes. —

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería  
**MALAGA**  
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

**Casa Jiménez**  
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos  
Preciados, 58 y 60 - MADRID  
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para el  
**BANCO HIPOTECARIO**

**Casa M. Navarro**  
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.  
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS  
A PLAZOS AL CONTADO  
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO PARA  
**CASA VICKERS**

Reservado para el  
**BANCO HIPOTECARIO**

Flores y Coronas artificiales y naturales  
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS  
Exportación a provincias  
Adorno de iglesias, teatros y salones  
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:  
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27 MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
— CASA FUNDADA EN 1870 —  
Fábrica de Sellos de Caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_  
empleo \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_  
provincia \_\_\_\_\_  
desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_  
(fecha y firma)

Anúnciese en este periódico